



FECHA: mayo 4, 2020

DE: Rectoría

PARA: Familias Calasanz

ASUNTO: Efectos de COVID 19 en nuestra comunidad educativa

Apreciados Padres y Madres de familia,

Reciban un cordial y cálido saludo y mis mejores deseos para todas las familias calasancias. La presidenta del Consejo de Padres, Sra. Ángela Zuluaga, en representación de este ente de Gobierno Escolar me ha consultado: "les solicitamos muy comedidamente y si es viable emitir un comunicado institucional a toda la comunidad calasancia en donde se pueda compartir la situación financiera y real que estamos viviendo como institución educativa ante la contingencia de la pandemia COVID 19".

Me permito primero, atreverme a expresar que ninguno de los miembros de nuestra comunidad podría haber anticipado la magnitud de lo que estamos viviendo en este año 2020, no solo a nivel del Sistema Sanitario por la aparición del Coronavirus denominado COVID 19, sino por sus efectos en la economía de las organizaciones y empresas de toda índole del ámbito local, nacional, latinoamericano y mundial, generando un alto impacto con consecuencias en la vida de los seres humanos.

Acogemos la solicitud del Consejo de Padres, al considerar necesario que nuestra institución dé a conocer los efectos de esta contingencia a la cual no hemos sido ajenos.

Antes de compartirles padres de familia algunos puntos tratados en el Consejo de Padres del día 2 de mayo, a raíz del plan estratégico institucional, justamente en asuntos económicos pertinentes al proyecto de desarrollo, quiero extender mi voz de acompañamiento a las familias que han perdido seres queridos en medio de esta cuarentena, quienes cuentan con nuestras oraciones.

Como es de su conocimiento un ejercicio financiero implica entre algunos asuntos el manejo y atención de la cartera, que para el año 2019 representó para nuestra institución \$451.969.000, de los cuales el colegio ha acompañado a las familias con acuerdos de pago de cartera por \$164.002.439.

Como todos los años nuestro comité económico, con autorización de la Economía Provincial y hasta donde el presupuesto nos lo permite, evalúa la viabilidad de la asignación de becas solidarias, que para el 2020 en el primer período sumó 90 becas en total, entre las cuales destaco de manera especial 13 por crisis económica grave, 11 becas de transporte escolar, 16 becas de restaurante y, por supuesto, las 9 becas que anualmente asignamos por excelencia académica. Estas becas, en el marco de esta emergencia, las hemos podido sostener.

En este año 2020 desafortunadamente al 28 de febrero, varias familias presentaron dificultad para cumplir con sus compromisos económicos con el colegio, generando una cartera a esa fecha de \$181.904.778, agravado con esta crisis y presentando al 25 de abril una cartera total de \$676.528.415 para este año, superando en más de \$1.000.000.000 la cartera total acumulada.

Como es de su conocimiento, desde hace más de 5 años los colegios del país hemos asumido el compromiso obligatorio con la actualización de la norma de sismo resistencia, que en nuestro caso ha significado incluso mejoras en los espacios físicos y que por supuesto ha demandado un rubro significativo del presupuesto, sin mencionar los años anteriores, solo para el 2019 ejecutado \$1.283.587.429 y lo que va del 2020 \$671.291.277 ejecutados, con un pago pendiente de \$206.444.541.

Es importante comentarles que dentro de la asignación presupuestal el costo total de la nómina del personal del colegio representa un 56% sobre los ingresos operacionales, aspecto que continuamos asegurando.

En este marco de realidad, la economía provincial emitió el 27 de marzo, la autorización para que la tesorería del colegio con el ánimo de sosegar en alguna forma y de acuerdo a la realidad económica del colegio, mitigará según sus posibilidades la angustia de algunos integrantes de nuestra comunidad (padres de familia según su realidad), ofreciendo las siguientes alternativas:



- La posibilidad de acceder a pagos diferidos para los compromisos que se causen durante la contingencia, sin cobro de intereses de ninguna clase, una vez evidenciada y justificada la imposibilidad del pago de la pensión (del mes de abril en principio), por parte de la familia.
- Se aprobó la congelación, desde el día 15 de marzo pasado y hasta superar la crisis, del cobro de los intereses corrientes y de mora para aquellas familias que, a dicha fecha, presentaban deudas pendientes con la institución.
- Finalmente se abrió la posibilidad de dialogar cuando las pequeñas, medianas o grandes empresas de los padres de familia presenten dificultades de liquidez, para buscar soluciones, con el análisis, evaluación y aprobación del comité económico de cada colegio.

Continuamos comprometidos al 100% con nuestro Ministerio de educar en "Piedad y Letras", hemos acompañado solidariamente en la medida que las posibilidades nos lo han permitido como les expuse anteriormente y seguimos paulatinamente atendiendo uno a uno a las familias que se han acercado. Retomando que el mecanismo determinado por la institución es la atención de cada caso particular.

No puedo desconocer que nos hemos preocupado y ocupado también de afrontar la cartera y continuar con nuestro servicio educativo, alentados por reconocimientos como el que se nos comunicó hace poco por la firma Sapiens, quienes en este año solo reconocieron por su calidad a 1.218 colegios de un número mayor a 13.000, ubicando a nuestra institución entre los 200 mejores del país en las primeras categorías y motivados por la gran cantidad de familias y miembros del Consejo de Padres que han reconocido y valorado el ejercicio de Calasanz virtual exaltando al colegio y sus maestros.

Todos somos Calasanz, continuamos afrontando con entereza y responsabilidad nuestro Ministerio. Contamos también con ustedes. Dios y San José de Calasanz los bendigan.

Agradecemos su colaboración y comprensión.

Cordialmente,

Sandra P. Arciniegas

Rectora